

Beca de
Cooperación al
Desarrollo en
Endocrinología
Pediátrica
2019

FUNDACIÓN SEEP



Becas para la Cooperación al Desarrollo en Endocrinología Pediátrica de la FSEEP

1. El objetivo de la beca es apoyar el desarrollo de un Proyecto de Cooperación al Desarrollo, en el área de la Endocrinología Pediátrica.
2. La cuantía de la beca asciende a 10.000 euros y tendrá periodicidad anual.
3. Los requisitos que deberán cumplir los aspirantes son
 - Solicitar el proyecto en nombre de una entidad/grupo de cooperación, indicando denominación completa, NIF, domicilio, naturaleza jurídica, fecha de constitución, fines de la entidad, fecha y actividad con la que se inició la cooperación al desarrollo. También podrán solicitarlo miembros de la SEEP, a título individual.
 - Adjuntar una descripción detallada del proyecto:
 - Justificación, contexto, hipótesis de trabajo, objetivos, plan de ejecución e indicadores del grado de consecución de los objetivos y fuentes de verificación.
 - Breve CV del solicitante.
 - Presupuesto, donde conste la estructura de la financiación, un desglose presupuestario detallado, indicando unidades y costes unitarios, y finalmente los recursos materiales y humanos.
 - Análisis de viabilidad y sostenibilidad del proyecto
4. Las **solicitudes se remitirán** a la secretaría de la FSEEP rellenando el formulario de solicitud que puede ver pinchando [aquí](#)
5. La fecha límite de recepción de trabajos es el **28 de febrero de 2019**.
6. La concesión de la beca la decidirá el Jurado constituido por cinco miembros, con voz y voto, de la SEEP designados por la Junta Directiva (Patronato de la Fundación SEEP). El fallo del Jurado será inapelable.
7. La beca podrá ser declarada desierta. En ese caso, el jurado trasladará sus competencias a la Fundación de la SEEP, la cual decidirá su transferencia a la siguiente convocatoria o a actividades relacionadas con los fines de la fundación SEEP.
8. Un resumen del proyecto será expuesto durante un tiempo máximo de 15 minutos en el Congreso de la SEEP a celebrar al año siguiente de la concesión de la beca.

La entrega de la beca se realizará en el **41º Congreso de la SEEP**, que se celebrará en Madrid del **22 al 24 de mayo de 2019**.

FUNDACIÓN SEEP

